

EKONOMIAREN GARAPEN ETA LEHIAKORTASUN SAILA
DPTO. DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

2013 MAY. U 8

SARRERA	IRTEERA
Zk. 386696	Zk.

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco e Inspector de Instalaciones Radiactivas del Consejo de Seguridad Nuclear, personado con fecha 15 de abril de 2013 en la Empresa FABRICACIÓN DE METALES DUROS, S.A.L., sita en la calle [REDACTED] del término municipal de BILBAO (Bizkaia), procedió al examen del material radiactivo existente en dicha empresa.

* **Finalidad de esta inspección:** Identificación del material con contenido radiactivo existente en la empresa.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED], Responsable de Calidad, quien informado de la finalidad de la misma, manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resultaron las siguientes:





OBSERVACIONES

El material radiactivo existente en la empresa está constituido por mineral de primera transformación, para el proceso que va desde la minería hacia la obtención del material que utiliza la empresa en la fabricación de piezas. Dicho mineral había sido sometido previamente a actividades de concentración y enriquecimiento respecto al elemento wolframio y contiene diferentes isótopos radiactivos en concentraciones superiores a los límites de exención establecidos.

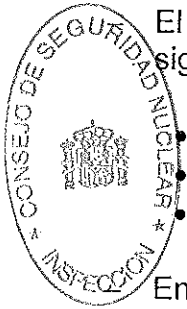
- La confirmación de que el material anterior tenía contenido radiactivo fue realizada por la empresa [REDACTED] GmbH, de Hamburgo (Alemania), la cual se dedica a la preparación de aditivos para la industria de fundición, y a la que se le vendió el material objeto de inspección, como materia prima para su proceso productivo.
- El envío a dicha empresa alemana constaba de 123 bidones, conteniendo restos de mineral de primera transformación de la etapa en que la empresa FABRICACIÓN DE METALES DUROS, S.A.L. disponía de un proceso integral en la producción de wolframio; han sido devueltos 65 bidones por superar los niveles de concentración de material radiactivo permitidos.
- Se aporta a la inspección un informe, elaborado por la entidad [REDACTED] GmbH, entidad dedicada a la protección radiológica; en dicho informe se aporta por cada bidón enviado, el nivel de c.p.s. y la tasa de dosis medida en nSv/h, así como los resultados de la espectrometría gamma realizada a los mismos (ver anexo I).
- En la parte de caracterización del citado informe destaca la actividad específica de los radioisótopos Ra-228 y Th-228.
- El material con contenido radiactivo detectado lleva almacenado en la empresa más de 50 años, como material no utilizable al haber cambiado el proceso productivo. Debido al fuerte incremento en el precio del wolframio, la empresa planteó su venta como vía de gestión final, desconociendo su contenido radiactivo.
- Los bidones que contienen el material radiactivo se encuentran ubicados en una zona apartada, destinada a almacenamiento de maquinaria fuera de servicio, cuyo acceso se encuentra controlado [REDACTED]. No se dispone de señalización de material radiactivo en los recipientes.

El número de bidones almacenados asciende a un total de 65, distribuidos de la siguiente forma:

- 32 bidones de 25 litros
- 16 bidones de 32 litros.
- 17 bidones de 50 litros.

En la actualidad, la empresa se dedica a la fabricación de piezas de carburo de wolframio y cobalto para su uso en utillajes y herramientas, utilizando procesos de conformado de piezas mediante pulvimetalurgia.

- Para la determinación de la tasa de dosis y la identificación del material radiactivo, se utilizó por parte de la inspección un detector marca [REDACTED], modelo [REDACTED] - [REDACTED], nº de serie 4802.
- Realizadas mediciones de tasa de dosis, los niveles de radiación máximos obtenidos en las proximidades de los bidones que almacenaban el material con contenido radiactivo, fueron del orden de 0,6 – 0,7 $\mu\text{Sv/h}$. Asimismo, dicho equipo no fue capaz de efectuar una identificación de los isótopos presentes en el material contenido en los citados recipientes.
- Se adjuntan al acta de inspección varias fotografías de la situación actual del material radiactivo detectado (anexo 2).





Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear con la redacción establecida en la Ley 33/2007, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento 1836/1999 sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas modificado por el RD 35/2008, el Reglamento 783/2001 sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes modificado por el RD 1439/2010, la instrucción IS-28 y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del Gobierno Vasco .

En Vitoria-Gasteiz a 19 de abril de 2013.



Fdo. [Redacted]
INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

SE HA ENCONTRADO UN BIDON ADICIONAL DE 32 LITROS DE CAPACIDAD.

En Bilbao....., a 20 de ABRIL..... de 2013

Fdo.: [Redacted]

Cargo: Gerente



ANEXO

- 1.- Informe de caracterización de material radiactivo.
- 2.- Fotografías del material radiactivo existente en la empresa.



DILIGENCIA

En el apartado Trámite del Acta de Inspección de referencia CSN-PV/AIN/VA-0578/TF-03/13, de fecha 15 de abril de 2013, correspondiente a la inspección realizada a la empresa FABRICACIÓN DE METALES DUROS, S.A.L, sita en la calle [REDACTED] en el municipio de Bilbao (Bizkaia), D. [REDACTED] Gerente de la citada empresa da su conformidad al acta e indica la aparición de un bidon adicional de 32 litros de capacidad con material similar al reflejado en acta.

El inspector que suscribe el presente documento manifiesta admitir dicha información adicional.

Vitoria-Gasteiz, a 08 de mayo de 2013.


[REDACTED]
Fdo.: [REDACTED]
Inspector de Instalaciones Radiactivas